



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 10 de Enero del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 09 de Enero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Club Social y Deportivo Concha 5 F.C. ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 03 de Febrero del año 2025
- Horario : Inicio 17<sup>00</sup> hr termino 19<sup>00</sup> hrs
- Lugar y dirección : David Silveira #4688

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Club Social y Deportivo Concha 5 F.C. ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Sebastián Cortés</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
2	<u>OMAR CARVASAL B.</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>
3	<u>Huaco Rojas R.</u>	[REDACTED]	<u>[Firma]</u>

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Sebastián Cortés Romero  
C. Identidad: [REDACTED] Celular: [REDACTED]  
Correo Electronico: [REDACTED]

Firma  
Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
RECEPCIÓN OPEJU  
Fecha: 10-01-2025  
Hora: 10:25  
Funcionario/a: Carola Cruz Torres